



Ministerio del Medio Ambiente concluye consultas indígenas para avanzar en la Red de Salares Protegidos

Posted on Febrero 6, 2026

El Ministerio del Medio Ambiente cerró exitosamente la totalidad de los procesos de consulta indígena vinculados a la creación de la futura Red de Salares Protegidos, una de las iniciativas centrales de la Estrategia Nacional del Litio impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, bajo un enfoque de desarrollo sostenible y resguardo ambiental.

En total, se llevaron a cabo ocho consultas: dos en la Región de Atacama y seis en la Región de Antofagasta. Todos los procesos se desarrollaron conforme a los lineamientos del Convenio 169 de la OIT, asegurando la participación efectiva de los pueblos originarios en decisiones que afectan directamente a sus territorios, ecosistemas y formas de vida. El último de estos diálogos concluyó este martes e involucró a la comunidad atacameña de los Salares Peine, Aguas Calientes N°4 y Laguna La Azufrera, en la Región de Antofagasta.

Con este paso, la propuesta de protección de salares en Antofagasta queda habilitada para ser analizada

por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, instancia clave dentro del proceso institucional que permitirá avanzar hacia su formalización. En paralelo, en la Región de Atacama ya se concretó la protección de diez salares, luego de completarse las respectivas consultas indígenas y dictarse los decretos que oficializan su resguardo.

Desde la cartera de Medio Ambiente recalcaron que los acuerdos alcanzados durante estos procesos tienen carácter vinculante para el Estado, lo que los convierte en un pilar fundamental para el diseño y la implementación de la política de protección de salares.

La Red de Salares Protegidos busca conservar ecosistemas salinos de alto valor ecológico, reconocidos por su biodiversidad singular y su profunda importancia cultural para las comunidades del norte de Chile. Esta política se inserta en la Estrategia Nacional del Litio, cuyo objetivo es compatibilizar una actividad considerada estratégica para el país con la protección del entorno natural y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

La culminación de estas consultas marca un nuevo avance en la consolidación de un modelo de desarrollo que prioriza la participación temprana, el diálogo intercultural y la protección de ecosistemas clave, pensando tanto en las comunidades actuales como en las generaciones futuras.

El Maipo